

## DECRETO ALCALDICIO Nº 001136

**OUINTERO**, **0 8 ABR. 2016** 

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 31 de Marzo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para cubrir gastos de pañales e insumos médicos, a favor de la señora LUISA DEL TRANSITO HERRERA ARENAS, Cédula de Identidad , comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **LUISA DEL TRANSITO HERRERA ARENAS**, Cédula de Identidad , Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "LUISA DEL TRANSITO HERRERA ARENAS", quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO DE OUTE ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PAROCALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/YGS/MYA/ANF/dvc